

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

En la ciudad de Albarracín, siendo las 11:20 horas del día 14 de junio de 2010, se reúnen en la Sede Comarcal, previa citación cursada al efecto, en primera convocatoria, los miembros natos y los designados para formar parte del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de la Sierra de Albarracín seguidamente relacionados :

- D. BENITO LACASA FRIAS : Presidente de la Comarca.
- D. MIGUEL VILLALTA MARTIN : Consejero Comarcal.
- D. MANUEL JIMENEZ VALERO : Consejero Comarcal.
- D. ANTONIO NAVARRO MARIMÓN : Consejero Comarcal.
- D. EDUARDO SÁNCHEZ MARCO : Consejero Comarcal.
- D. LUIS DOMINGO DOÑATE BARQUERO : Consejero Comarcal.
- D. IGNACIO ALAMÁN MARTÍNEZ : Consejero Comarcal.
- D. FAUSTINO LAHUERTA GONZALO: Consejero Comarcal.
- D. GREGORIO DOMINGO MORA : Consejero Comarcal.
- D. OCTAVIO COLLADO VILLALBA : Consejero Comarcal.
- D. CAMILO CAVERO LAHOZ : Consejero Comarcal.
- D. JESÚS SÁEZ BELTRÁN : Consejero Comarcal.
- D. BALDOMERO PEDRO PÉREZ FUERTES : Consejero Comarcal.
- D. JUAN MANUEL LAPUENTE BELINCHON : Consejero Comarcal.
- D. JESUS HERNÁNDEZ SÁEZ : Consejero Comarcal.
- D. FRANCISCO NACHER DOBÓN : Consejero Comarcal.
- D. ALEJANDRO ALONSO MARTÍNEZ : Presidente de ASIADER (Grupo Leader).
- D. ANDRÉS SÁNCHEZ SEGURA : designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de UAGA-COAG
- D. JORGE ALONSO GONZÁLEZ : designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de la asociación de Empresarios Turísticos.
- Dª. NURIA VARCÁRCCEL MARTÍNEZ : designada por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Asociación de Mujeres CARANJAINA
- D. ROGELIO PÉREZ IBAÑEZ : designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Comisiones Obreras.

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

D LUIS MARTINEZ UTRILLAS, en sustitución de D. JUAN MANUEL BERGES SÁNCHEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación del Centro De Estudios de la Comunidad de Albarracín

D. IGNACIO CASTILLÓN ALFAYÉ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Asociación para la Promoción de la Salud y Medio Ambiente

D. BENEDICTO BLANCO SAN NICOLÁS: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Viviendas de Turismo Rural

D. JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia.

D. ENRIQUE COBOS LABORDA: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Gea de Albarracín.

D. INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, designado en representación de la Diputación Provincial de Teruel.

D^a. MONSERRAT BENEDICTO FUERTES: designada por el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (actuará como Secretaria).

NO ASISTEN:

D. MANUEL MURCIANO VICENTE: Consejero Comarcal.

D. MANUEL JOSÉ ZAMORANO CALDERÓN: Consejero Comarcal.

D. RAFAEL SAMPER MIGUEL: Consejero Comarcal.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. MANUEL MURCIANO VICENTE: Consejero Comarcal.

D. MANUEL JOSÉ ZAMORANO CALDERÓN: Consejero Comarcal.

D^a CARMEN GALINDO BARCELÓ, designada por el Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón.

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

Al comienzo de la sesión y estando presentes 28 de los 32 miembros designados para constituir el Comité, se continúa con el Orden del día establecido:

PRIMERO.- CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN.

Estando presentes 28 miembros, de los 32 que legalmente la forman, el Sr. Presidente, declara constituido el Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de la Sierra de Albarracín, formado por un Pleno y una Comisión Permanente, cuyos miembros se detallan a continuación:

El Pleno está constituido por:

A. Presidente: D. BENITO LACASA FRÍAS, Presidente de la Comarca.

B. Resto de miembros del Consejo Comarcal.

D. MIGUEL VILLALTA MARTIN
D. MANUEL JIMENEZ VALERO
D. ANTONIO NAVARRO MARIMON.
D. EDUARDO SANCHEZ MARCO
D. MANUEL JOSE ZAMORANO CALDERON
D. LUIS DOMINGO DOÑATE BARQUERO
D. IGNACIO ALAMAN MARTINEZ
D. FAUSTINO LAHUERTA GONZALO
D. GREGORIO DOMINGO MORA .
D. RAFAEL SAMPER MIGUEL
D. MANUEL MURCIANO VICENTE
D. OCTAVIO COLLADO VILLALBA
D. CAMILO CAVERO LAHOZ
D. JESÚS SÁEZ BELTRÁN
D. BALDOMERO PEDRO PEREZ FUERTES
D. JUAN MANUEL LAPUENTE BELINCHON
D. JESUS HERNANDEZ SAEZ
D. FRANCISCO NACHER DOBON

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

C. Vocales.

D. ALEJANDRO ALONSO MARTÍNEZ: Presidente de ASIADER (Grupo Leader).

D. ANDRÉS SÁNCHEZ SEGURA: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de UAGA-COAG

D. JORGE ALONSO GONZÁLEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de la asociación de Empresarios Turísticos.

D^a. NURIA VARCÁRCCEL MARTÍNEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Asociación de Mujeres CARANJAINA

D. ROGELIO PÉREZ IBAÑEZ : designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Comisiones Obreras.

D. JUAN MANUEL BERGES SÁNCHEZ : designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Centro De Estudios de la Comunidad de Albarracín.

D. IGNACIO CASTILLÓN ALFAYÉ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Asociación para la Promoción de la Salud y Medio Ambiente

D. BENEDICTO BLANCO SAN NICOLÁS: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Viviendas de Turismo Rural

D. JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia.

D. ENRIQUE COBOS LABORDA: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Gea de Albarracín.

D. INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, designado en representación de la Diputación Provincial de Teruel.

D^a CARMEN GALINDO BARCELO, designada por el Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón (quien actúa como Secretario).

D^a. MONSERRAT BENEDICTO FUERTES: designada por el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón (quien actúa como Vicesecretaria).

La Comisión Permanente está constituida por:

Presidente: D. BENITO LACASA FRÍAS

Siete consejeros comarcales en representación del Consejo Comarcal:

D. MIGUEL VILLALTA MARTÍN (PSOE)

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

D. EDUARDO SÁNCHEZ MARCO (PSOE)

D. LUIS DOMINGO DOÑATE BARQUERO (PAR)

D. IGNACIO ALAMÁN MARTÍNEZ (PAR)

D. OCTAVIO COLLADO VILLALBA (PP)

D. BALDONERO PÉREZ FUERTES (PP)

D. FRANCISCO NACHER DOBÓN (CHA)

D. ALEJANDRO ALONSO MARTÍNEZ : **Presidente de ASIADER (Grupo Leader).**

Tres vocales de los previstos en la letra d), e) y f) del Pleno.

D. JORGE ALONSO GONZÁLEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de la asociación de Empresarios Turísticos.

D^a. NURIA VARCÁRCEL MARTÍNEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Asociación de Mujeres CARANJAINA

D. JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ : designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia.

D. INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, designado en representación de la Diputación Provincial de Teruel

Secretario: D^a CARMEN GALINDO BARCELO: designada por el Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón.

Vicesecretaria: D^a. MONTSERRAT BENEDICTO FUERTES: Designada por el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES LUCRATIVOS.

Por acuerdo adoptado entre los vocales de las letras d), e) y f) del artículo 11 del Decreto 84/2010 del Gobierno de Aragón por el que se establece el marco organizativo para la aplicación en Aragón de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural, se designan como miembros representantes de las asociaciones sin fines lucrativos en la Comisión Permanente los siguientes:

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

D. JORGE ALONSO GONZÁLEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de la asociación de Empresarios Turísticos.

D^a. NURIA VARCÁRCEL MARTÍNEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Asociación de Mujeres CARANJAINA

D. JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ: designado por COMARCA, en representación de la Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia.

Se acuerda que serán **sustitutos** de las 3 Asociaciones designadas en la Comisión Permanente cualquiera de las restantes 6 asociaciones que componen el Pleno del Comité, empezando por D. JUAN MANUEL BERGES SÁNCHEZ: designado por ASIADER (Grupo Leader) en representación de Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín. A la mayor brevedad indicarán el resto de asociaciones que sustituirán a las titulares.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN.

Por unanimidad el Sr. Presidente declara aprobado el Reglamento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de la Sierra de Albarracín.

En relación al Reglamento del Comité matizar lo siguiente:

Artículo 8: “convocatoria con una antelación mínima de 4 días...” Se solicita por las asociaciones que sea con más antelación. El presidente matiza que los 4 días es el mínimo, que se concretará con todos los miembros cuándo se reúne y la hora que sea más apropiada para todos.

Artículo 12: “formular voto particular por escrito en el plazo de 48 horas”. Consideran que es poco tiempo. Se indica que es para formular el voto por escrito pero en cualquier votación se puede indicar lo que se considere in voce, recogándose en acta.

Sustituciones: Cada miembro del Pleno del Comité debe tener un sustituto, en cuanto a las Asociaciones se aclara que, en el pleno, debe ser otro miembro de su

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ

asociación, no así en la Comisión Permanente, que como ya se ha indicado pueden ser sustituidas por otras asociaciones.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

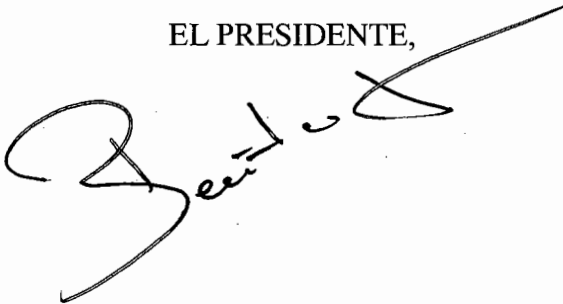
D. Ignacio Castellón Alfayé, pregunta si ya se saben plazos para elaborar el plan de Zona. El presidente indica que próximamente vendrán los consejeros de Presidencia y Medioambiente a explicar exhaustivamente en qué consiste el documento y los plazos.

D. Javier Martínez indica que aunque sólo tres asociaciones formen parte de la Comisión Permanente, la idea es que las 9 asociaciones que forman parte del pleno se reunirán previamente para valorar proyectos que luego elevarán a la Permanente en nombre de todas.

D. Ignacio Castellón Alfayé indica que en el Foro de participación ciudadana se ha elaborado un documento con la priorización de actuaciones y propuestas correspondiente al Plan de Acción de la Agenda 21 de la Comarca de la Sierra de Albarracín. Aporta una copia que se incorpora para su estudio en el Comité Permanente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 11:45 horas del día de la fecha; de lo que como secretario doy fe

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,

